

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Pág. 1

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.

EPIGRAFE (A rellenar por el Boletín Oficial)	A. DISPOSICIONES GENERALES	☐
	B. OTRAS DISPOSICIONES	☐
	C. AUTORIDADES Y PERSONAL	☐
	D. ANUNCIOS VARIOS	☐

SUMARIO

Madrid..... /21...../ de.....diciembre.....de 2016

RESOLUCIÓN DE CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A. POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LAS OBRAS DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL DEPÓSITO DE TRES CANTOS.

TEXTO

CONTRATO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LAS OBRAS DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL DEPÓSITO DE TRES CANTOS.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.
- b) Número de expediente: 209/2016
- c) Obtención de documentación e información:

Entidad: Canal de Isabel II Gestión, S.A.

Área Construcción Tratamiento y Regulación.

Domicilio: C/ José Abascal nº 9, 2ª planta.

Localidad y Código Postal: 28003-MADRID.

Teléfono: 91 - 5 45 10 00 EXTENSIÓN 1059.

Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de internet: <http://www.madrid.org/> y www.canaldeisabelsegunda.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: "SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LAS OBRAS DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL DEPÓSITO DE TRES CANTOS."
- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (Código NUTS: ES300)

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID **Pág. 2**

- d) Plazo de ejecución: 22 meses desglosado en fases según lo establecido en el apartado 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con una posible prórroga de 22 meses adicionales.
- e) CPV:71310000-4; 71311100-2.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: A la proposición económica con el precio más bajo.

4. Valor Estimado: 453.068,37 Euros IVA Excluido.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe Neto: 244.876,10 euros.

IVA: 51.423,98 euros.

Importe Total: 296.300,08 euros.

El citado importe máximo se divide en las siguientes fases, IVA excluido:

- Fase previa al inicio de las obras: 19.494,06 euros.
- Fase ejecución de las obras: 209.648,16 euros.
- Fase liquidación: 15.733,88 euros.

6. Garantías.

Definitiva: 5% del importe de Adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia Económica: Se deberá acreditar conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Solvencia Técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 30 de enero de 2017 hasta las 14:00 horas.
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Lugar de la Presentación:

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID **Pág. 3**

- 1º. Entidad: Canal de Isabel II Gestión, S.A. Subdirección de Contratación
- 2º. Calle: Santa Engracia nº 125. Edificio 9. Planta Baja
- 3º. Localidad y código postal: 28003-MADRID

9. Apertura de ofertas

a) Lugar de Apertura:

- 1º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
SALON DE ACTOS
- 2º Domicilio: Santa Engracia nº 125. Edificio 1. Planta Baja
- 3º Localidad: 28003-MADRID

- b) Fecha: 17 de febrero de 2017
- c) Hora: 9:30

10. Otras informaciones.

- a) Forma de pago: de acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
- c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 14 de diciembre de 2016.

Madrid, 21 de diciembre de 2016.

Fdo.: D. Miguel Ángel Casanueva Rodríguez
Subdirector de Contratación